JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA Mayo dieciséis de dos mil veintitrés

Se avoca conocimiento del recurso de impugnación interpuesto por JHON MARIO GALLEGO MONSALVE, frente al fallo de tutela emitido por el Juzgado Primero de Pequeñas Causas y competencias múltiples de San Félix Bello.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

Be

CERTIFICO QUE: Se notificó el auto anterior por Estados Número <u>076</u> Hoy <u>17</u> del mes de <u>Mayo</u> del año <u>2023</u> Siendo las ocho de la mañana